



Universidad Autónoma
de Madrid

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE COMPROMISO SOCIAL Y CULTURA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR LA QUE SE PUBLICA EL
RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2026 DEL
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL DE LAS UNIVERSIDADES
PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA ESTA UNIVERSIDAD

Primero.

En cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria del “Programa de Voluntariado Internacional de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid”, publicada por la Universidad Autónoma de Madrid el 25 de mayo de 2026, y completado el proceso selectivo del alumnado, se relacionan a continuación las personas solicitantes que han sido seleccionadas en el mencionado Programa:

Nombre y apellidos	DNI/NIE	Título del Proyecto	Entidad	Financia
SARA R.M.	*****89W	Voluntariado para el apoyo al desarrollo sostenible	Asociación MANABÍ. Guatemala	CAM
GIORGIA B.	*****345	Voluntariado para el apoyo al desarrollo sostenible	Asociación MANABÍ. Guatemala	CAM
SANDRA H.H.	*****73M	Proyecto "SCRIBBLE"	Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia	CAM
JORGE E.S.C.	*****63G	Proyecto "TERRA"	Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia	CAM
JUAN M.L.M	*****69M	We Thrive	TATU Project. Tanzania	CAM
SAED A.N.P.	*****869	Comunicación y recaudación de fondos	TATU Project. Tanzania	CAM

El puesto UAM_4 Fundación FABRE ha quedado desierto.
Se duplica el puesto UAM_2 TATU Project.

Segundo.

Se abre un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la firma de esta resolución, para la formulación de reclamaciones o alegaciones por parte de las personas interesadas.

Contra la presente resolución las personas interesadas podrán interponer, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la dictó, o impugnarlo directamente ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid en el plazo de dos meses.

Fdo.: Ruth Campos García
Vicerrectora de Compromiso Social y Cultura